

"Año del Desarrollo Agroforestal"

23 de Junio del 2017
Santo Domingo, Norte

No. Referencia del Proceso:
SIGEF: CMC-41-/2017
Portal Transaccional: PROMESECAL-DAF-CM-2017-0020

Especificaciones Técnica

1. Objeto del Proceso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"Servicio almuerzo Almacén Regional Norte (55 raciones diarias, por seis meses)"**. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor, si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad Medida	CANTIDAD
1	Servicio almuerzo Almacén Regional Norte (55 raciones diarias, por seis meses)	Und.	1

2. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas se consideran como parte íntegra de este pliego de condiciones. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.

Servicio almuerzo Almacén Regional Norte (55 raciones diarias, por seis meses:

- El Proveedor preparará y entregará diariamente (lunes a viernes) 55 raciones de almuerzo por un periodo de seis (06) meses, para ser suministrada a los colaboradores del Almacén Regional Norte, ubicado en la Avenida Yapur Dumit #101, Santiago, Republica Dominicana.
- El proveedor debe presentar conjunto a la propuesta económica el menú a ofertar el cual debe ser aprobado por el departamento correspondiente y deberá contener lo siguiente:
 - Una ensalada
 - Un arroz
 - Una carne
 - Un adicional (víveres, pastelón, fritura o postre)
- El Almuerzo deberá ser empacado y entregado en envases térmicos.
- El proveedor deberá transportar los alimentos en un vehículo cerrado, tipo frigorífico, con el manejo adecuado.
- El proveedor debe cumplir con todas las normas sanitarias tanto en los métodos de preparación, como de conservación de los productos usados para la preparación de los alimentos.
- Es responsabilidad del proveedor que el personal que manipule los alimentos esté libre de enfermedades infectocontagiosas y cumplir con los controles periódicos que las autoridades del área de la salud establecen. Así como exhibir y mantener rigurosamente la higiene personal.

3.- Bases y Condiciones Generales

- Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al **Departamento de Compras y Contrataciones** su propuesta en la fecha indicada en la invitación. Adjunto a la propuesta deben presentar el Registro de Proveedor del Estado, Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS), Certificación de MIPYMES (Si aplica).
- La propuesta debe estar conformada por el ítem descrito, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministradas en este requerimiento.
- La adjudicación será realizada considerando el menor precio ofertado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
- Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito (de acuerdo al proceso interno de PROMESE/CAL), no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.

4.- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato.

1. Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser **incondicionales, irrevocables y renovables**, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados; para así proceder con la formalización del contrato.

2. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.
3. La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.
4. Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.
5. En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
6. Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

5.- Tiempo y Lugar de Entrega

El tiempo de entrega es diariamente (lunes a viernes) 55 raciones de almuerzo por un periodo de seis (06) meses, para ser suministrada a los colaboradores del Almacén Regional Norte, ubicado en la Avenida Yapur Dumit #101, Santiago, Republica Dominicana. El tiempo de entrega se realizara a partir del lunes 03 de julio del 2017.

6.- Contacto

Nombre: Lic. Jennifer Abreu

Tel: 829-893-4764 ext.: 1151 **Flota:** 809-991-0458

Correo: abreu.jennifer@promesecal.gob.do licitacion@promesecal.gob.do



Sistema Integrado de Gestión Financiera

TRAMITE DE COMPRAS

cc_seguimiento_tramite_compras
26/06/2017 11:00:39 Página 1 de 1
16953194-22400157933-SIGEF

Unidad de Compra: 000582	Programa de Medicamentos Esenciales
Tramite: Compras Menores - 41 /2017	Estado Solicitud: Aprobado
Caratula: Servicio almuerzo Almacén Regional Norte	
Descripción: Servicio almuerzo Almacén Regional Norte (55 raciones diarias por seis meses, según especificaciones)	
Fecha de Inicio: 23/06/2017	Acto Administrativo:
Rubro: Alimentos preparados y conservados - Alimentos y bebidas	
Proveedor único: N	Admite cotización en moneda extranjera: N
	Requiere garantías: N
Ofertas:	
Cantidad mínima invitados: 3	Cantidad mínima de ofertas: 1
Fecha de ofertas: 23/06/2017 al 27/06/2017	
Primera apertura:	
Segunda Apertura:	
Tipo de adjudicación: Mejor oferta/calidad/precio	

It	Código/Descripción		Contrato		Solicitud	Recepción
	UM	Cantidad	Contratado	Pend. Fact		
1	50192701 - Servicio almuerzo Almacén Regional Norte (55 raciones diarias por seis meses, según especificaciones)					
	Observaciones:					
	unidad	1				1
			Pendiente =====>		Programa de Medicamentos Esenciales-OR-333/2017	1
			Proveedor	Identificación	Cantidad	Precio Unitario